

ES 26 11 33 Y
FECHA DE PRESENTACION



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

11 MAYO 1982

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B67D 21/02, 405k 5/00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CAJA PERFECCIONADA EMPOTRABLE"

71 SOLICITANTE (S)

HIJOS DE ARTURO SIMON, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona, calle Diputación, nús 390-392.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

El mismo solicitante.

74 REPRESENTANTE

D.Jaime Mayol Roca

Es objeto de la idea de este Modelo de Utilidad, como su enunciado indica, una caja perfeccionada empotrable, particularmente destinada a dispositivos eléctricos, siendo característica esencial de la misma el contar, en 5 dos paredes opuestas, con medios internos que permiten la fijación del aro o marco de sujeción del dispositivo eléctrico de que se trate, y con medios externos que posibilitan el ensamblaje de varias de estas cajas para formar grupos homogéneos, así como porciones debilitadas de máxima amplitud 10 para ruptura y formación de pasos para los cables conductores eléctricos; cumpliéndose con la máxima seguridad y eficacia los fines esenciales para los que el Modelo ha sido ideado.

En la actualidad, las cajas empotrables que se conocen para montaje de dispositivos eléctricos, en particular 15 las que están provistas de medios para ensamblado de varias de ellas, adolecen del inconveniente de que los medios para ensamblado y los medios para fijación del aro marco del dispositivo de que se trate, no están dispuestos en los mismos 20 lados o caras de la caja, sino que unos están en dos caras opuestas, y los otros dos en las otras dos caras. Ello, si bien no tiene gran importancia cuando se trata de utilizar una sola caja para correspondiente dispositivo eléctrico, en cambio si la tiene cuando se trata de ensamblar varias cajas 25 para formar un conjunto homogéneo, ya que entonces resulta

operación difícil el poder mantener debidamente alineados los dispositivos eléctricos a alojar en cada una de ellas, en razón a que el aro de estos se fija a la caja sobre dos lados opuestos, mientras que las cajas se ensamblan entre
 30 sí por los otros dos lados.

Con la caja objeto de este modelo de utilidad se eliminan y salvan ventajosamente los inconvenientes que ofrecen las conocidas hasta el presente, en particular, en lo que concierne al ensamblado de unas con otras y al centrado
 35 respecto al dispositivo eléctrico que en ellas se acopla o aloja. Estas ventajas vienen determinadas por la particular conformación de la caja y disposición en ella de los medios de fijación del dispositivo eléctrico de que se trate, y los de acoplo o ensamble entre dos o más de ellas.

Una de las particularidades de la caja que se preconiza, como anteriormente se ha dicho, viene determinada por el hecho de que los medios para fijación al aro marco del dispositivo se organizan en la cara interna de paredes opuestas, y están constituidos por respectiva columna hueca de diámetro
 45 apropiado para disposición y paso de correspondiente tornillo autorroscante, cuyas columnas se inician en el lado superior de la pared y terminan antes de llegar al fondo de la caja. En las mismas paredes citadas, pero en su cara externa, se han previsto los medios para ensamblado de cajas contiguas y
 50 formar grupos homogéneos, a cuyo fin en una de dichas caras,

en la proximidad de sus costados, se ha previsto respectiva nervadura cilindrica que se inicia en la proximidad del lado inferior de la cara o pared, y prolongan hasta algo más de la parte media de la altura de dicha pared; en
55 el lado opuesto se prevén los medios complementarios de ensamblado, formados por dos columnas salientes con acanalado en toda su longitud de sección coincidente con las de las nervaduras cilindricas de la pared opuesta. La superficie de pared de la caja comprendida entre los medios complementarios de unión para el ensamblaje de cajas contiguas,
60 es de fácil ruptura para determinar aberturas de máxima amplitud para paso de conductores de una a otra caja.

Los detalles y características de la caja objeto de este modelo de utilidad, se pondrán más claramente de
65 manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá, en la que, para facilitar su comprensión, se hace referencia a la lámina de dibujos adjunta, en que, de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se muestra un caso de posible realización práctica
70 del modelo. Los detalles que se muestran y describen, se dan a título ilustrativo por lo tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno en lo que se refiere a formas, dimensiones, proporciones y materias en que se constituya el modelo.

75 En la lámina de dibujos adjunta:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la caja que se preconiza, en la que se pone de manifiesto su forma y características.

En la figura 2 se muestra una sección de la 80 caja, en la que se pone de manifiesto la forma y disposición en las mismas paredes opuestas de los medios de fijación de la caja y de acoplo y ensamblado con otras contiguas.

En la figura 3 se muestra un detalle en sección 85 de la unión, por ensamblado, de los medios complementarios de dos cajas contiguas.

Como se puede apreciar en las figuras enumeradas, la caja está integrada por una pieza prismática cuadrangular -1- que, en la parte central interna de paredes opuestas -2- cuenta con un regruessado -3- o columna hueca que 90 se inicia en el lado superior de la respectiva pared y prolonga normal al fondo sin llegar hasta él, en cuyas columnas penetran tornillos autorroscantes de fijación alero o marco del conjunto del dispositivo eléctrico que se aloje 95 en la caja. En las mismas paredes opuestas -2-, pero por su parte externa, en la proximidad de los lados extremos de una de ellas sobresalen dos columnas -4- cilindricas paralelas, extendiendose entre los extremos superiores de éstas un pequeño alero -5- limitador de la penetración de 100 éstas columnas -4- en los medios complementarios de acoplo

y ensamblaje de la caja contigua, y otros medios están integrados por otras dos columnas -6- previstas en la otra pared opuesta -2-, a igual distancia que las cilíndricas -5-, y que tienen una acanaladura longitudinal de sección coincidente con éstas. La porción -7- de pared de la caja, comprendida entre los medios de unión por ensamblado -4- y -6- de las paredes opuestas -2-, están debilitadas para facilitar su ruptura y determinar aberturas de máxima amplitud para paso de los conductores eléctricos entre cajas ensambladas del modo que se muestra en la figura 3, esto es, por introducción de las columnas cilíndricas -4- de una en las acanaladuras de las columnas -6- de la caja contigua. Las otras caras opuestas -8- de la caja tienen una porción central hendida hacia su interior y un pequeño alero -9- de refuerzo con abertura de paso -10- en la parte inferior de dicho alero, o superficie debilitada para fácil ruptura.

La particular conformación de la caja, así como la disposición en los mismos lados opuestos -2- de los medios de fijación -3- al aro o marco del dispositivo eléctrico a alojar en la caja, y de los medios -4- y -6- complementarios para acoplo y ensamblado de cajas contiguas, permite un perfecto alineado y centrado del conjunto en el lugar de instalación; además de posibilitar la formación de aberturas de máxima amplitud, por ruptura de las

porciones -7- de superficie de dichas paredes -2- comprendidas entre los medios de unión -4- y -6- complementarios, determinando pasos para los cables conductores entre cajas contiguas.

130 De la descripción que antecede y representaciones de la lámina de dibujos adjunta, se infiere la constitución, montaje y funcionabilidad de la caja perfeccionada empotrable, objeto de este modelo de utilidad, así como las ventajas que ofrece respecto a las ya conocidas.

135 Se hace constar a los efectos oportunos, que en el objeto de este modelo de utilidad se podrán introducir todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las mismas, no se modifiquen las características esenciales de la caja perfeccionada empotrable destrita.

N O T A

Se declara de novedad el contenido de las siguientes reivindicaciones.

-

-

-

-

-

-

-

-

-

REIVINDICACIONES

145 1ª.- Caja perfeccionada empotrable, que se ca-
racteriza por estar constituida por una pieza prismáti-
ca cuadrangular que, en dos de sus paredes opuestas, cuen-
ta interiormente con respectiva columna axilmente perfora-
da, para paso de los medios de fijación, cuyas columnas
150 se inician en el lado superior de la pared correspondien-
te y se extienden normales al fondo pero sin llegar a él;
en la parte externa de una de estas mismas paredes opues-
tas, en la proximidad de los lados extremos, se han pre-
visto dos columnas cilindricas paralelas que se extienden
155 desde el lado fondo hasta la parte media de la pared, ex-
tendiéndose entre sus extremos superiores un pequeño alero
y, en la pared opuesta, dos columnas paralelas de separa-
ción coincidente con las cilindricas citadas, y con aca-
naladura longitudinal de igual sección, constituyéndose
160 las de uno y otro lado en medios complementarios para en-
samblado y unión de cajas contiguas y formar bloques homo-
géneos.

2ª.- Caja perfeccionada empotrable, que se ca-
racteriza porque la porción de la pared delimitada por
165 los medios complementarios de ensamblado y pequeño alero
superior, está debilitada para facilitar su ruptura y de-
terminar aberturas de máxima amplitud para paso de conduc-
tores entre cajas contiguas ensambladas.

3ª.- CAJA PERFECCIONADA EMPOTRABLE.

170

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 8 hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con la lámina de dibujos adjunta.

Madrid, 30 de Octubre de 1.981

HIJOS DE ARTURO SIMON, S.A.

p.a.

J. MAYOL

p.p.

A handwritten signature in cursive script, which appears to read "Alberto Simón", enclosed within a large, decorative oval flourish.

FIG. 1

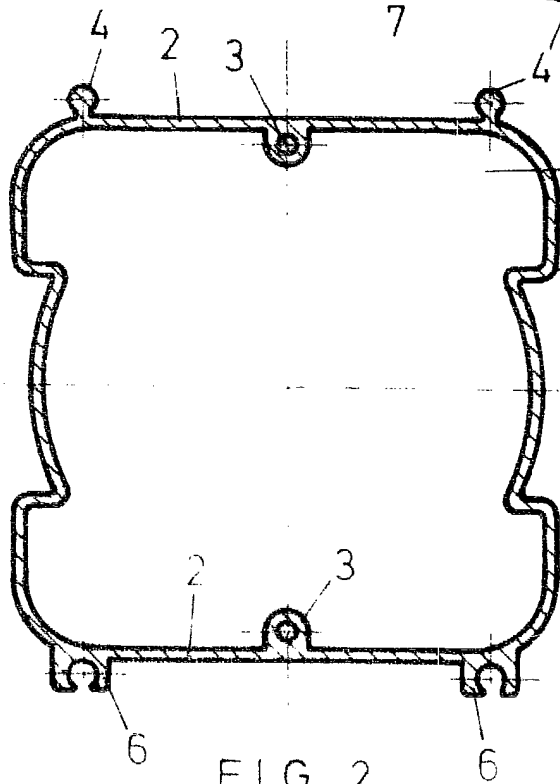
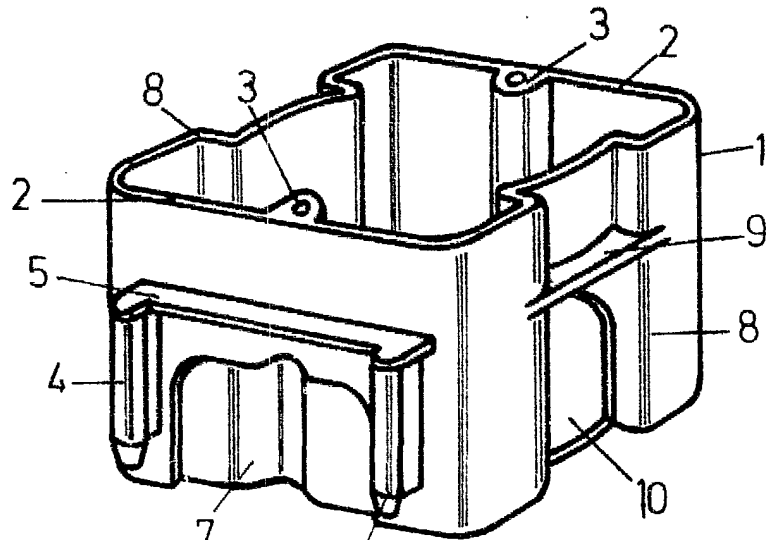


FIG. 2

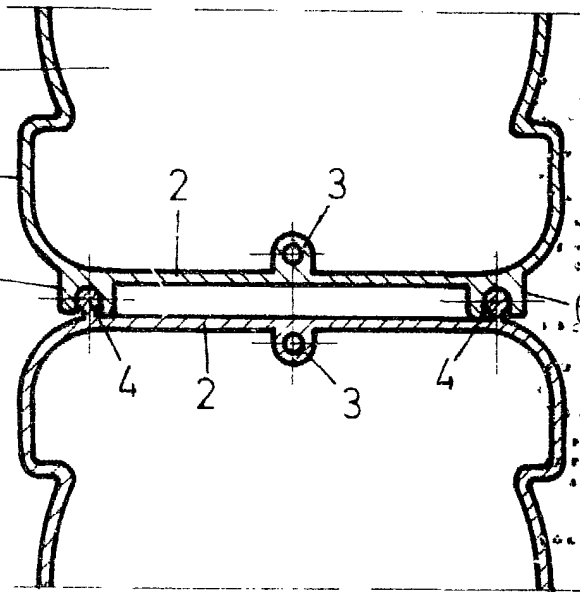


FIG. 3

Madrid, 30 de Octubre de 1.981

HIJOS DE ARTURO SIMON, S.A.

P.A.

J. MAYOL

p.p.

Escala variable